

COMPROBACIÓN FISCAL

MARZO 2013-1

C.P.C. Juan Anaya Perez

Integrantes de la Comisión del IMCP Representativa Ante las Autoridades de Fiscalización del SAT

DIRECTORIO

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
PRESIDENTE

C.P.C. Luis González Ortega
VICEPRESIDENTE GENERAL

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES Y DIFUSIÓN

C.P.C. Pedro Carreón Sierra
VICEPRESIDENTE FISCAL

C.P.C. Laura Grajeda Trejo

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REPRESENTATIVA ANTE LAS
ADMINISTRACIONES GENERALES DE FISCALIZACIÓN DEL SAT

**“LOS COMENTARIOS PROFESIONALES DE ESTE
ARTÍCULO SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR, SU
INTERPRETACIÓN SOBRE LAS DISPOSICIONES CITADAS
PUEDE DIFERIR DE LA EMITIDA POR LA AUTORIDAD”**



Integrantes de la Comisión del IMCP Representativa Ante las Autoridades de Fiscalización del SAT

ANAYA PEREZ JUAN

ANAYA PORRAS CARLOS GERARDO

ARELLANO RAMÍREZ JOSÉ GUILLERMO

ARIAS BLANCO LAURO

ÁVILA ANDRADE JOSÉ RAFAEL

BARRIGUETE CRESPO ALEJANDRO EDUARDO

CALDERÓN SÁNCHEZ MIGUEL ANGEL

CALDERON ARROYO JUAN CARLOS

CORDÓN ÁLVAREZ ALVARO E.

CORONADO BARBOSA ALFREDO

CRUZ MONTALVO RENE

DE LOS SANTOS VALERO JOSÉ VENTURA

DOÑEZ LUCIO JOSÉ LUIS

ECHEVERRIA ARCEO DANIEL OSCAR

FLORES LOZANO GERARDO

GRAJEDA TREJO LAURA

HERNÁNDEZ VALDÉZ EFRÉN

KELLER KAPLANSKA VICTOR

LOZANO ULLOA HORACIO

MARTÍNEZ TORRES FEDERICO GABRIEL

MENDEZ MORENO ERNESTO

MOLINA GARCÍA LUIS
MONARREZ CORDOBA CARLOS
NIETO MARTÍNEZ DAVID
NOVOA FRANCO JORGE
OLIVER GARCIA GABRIEL
PALOMEC VELÀZQUEZ JOSÉ
PRIETO GASTELUM VICTOR
RAMIREZ MORALES ATANACIO
RAMÍREZ ZERMEÑO ARTURO
RIVERA NAVA JOSÉ CARLOS
SÁYAGO RÍOS ANTONIO
SNELL ARGUIJO JOSÉ ANTONIO
TABOADA SOLARES FERNANDO
ZAPATA ZAPATA JUAN ANTONIO
ZAPIEN AGUILAR HUMBERTO

COMPROBACIÓN FISCAL

C.P.C. Juan Anaya Perez
Integrantes de la Comisión del IMCP Representativa Ante las Autoridades de Fiscalización del SAT

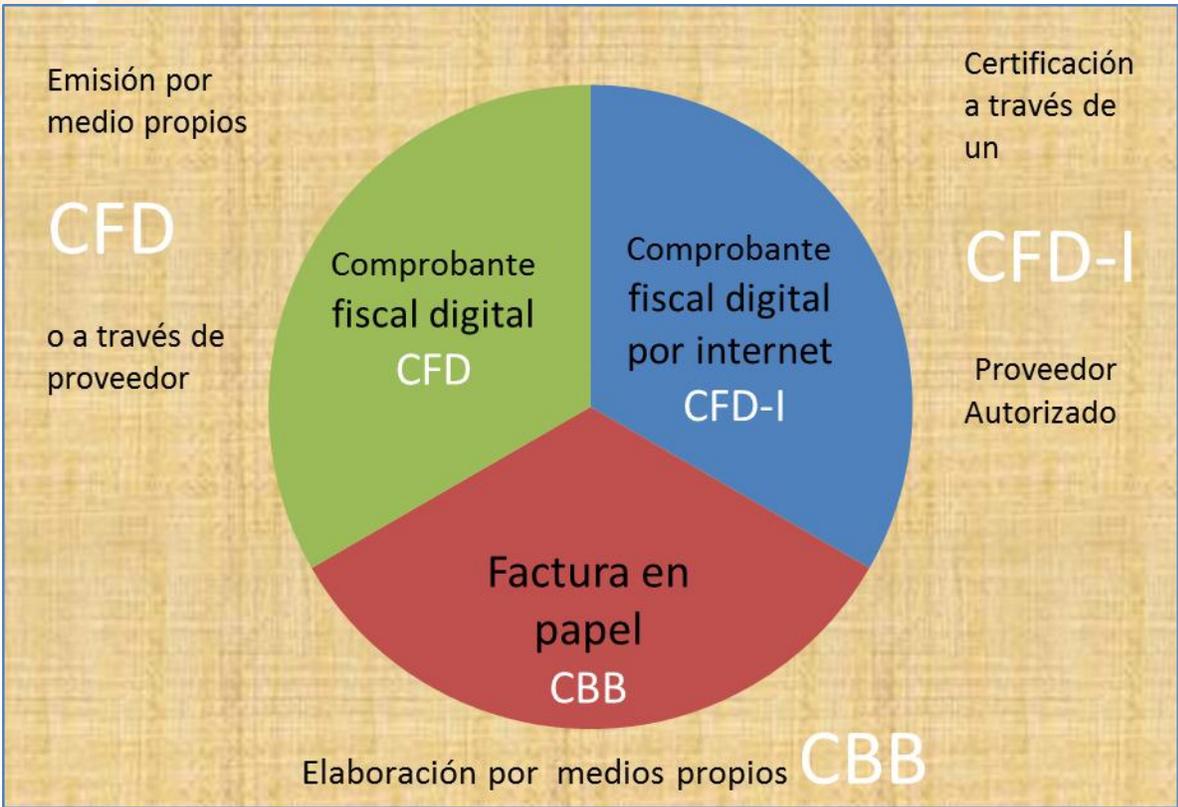
El presente artículo tiene como propósito ayudar al auditor a identificar plenamente los diversos tipos de comprobantes fiscales vigentes en el año 2013, sus características, el procedimiento de emisión, su vigencia y las modalidades en las cuales se pueden expedir.

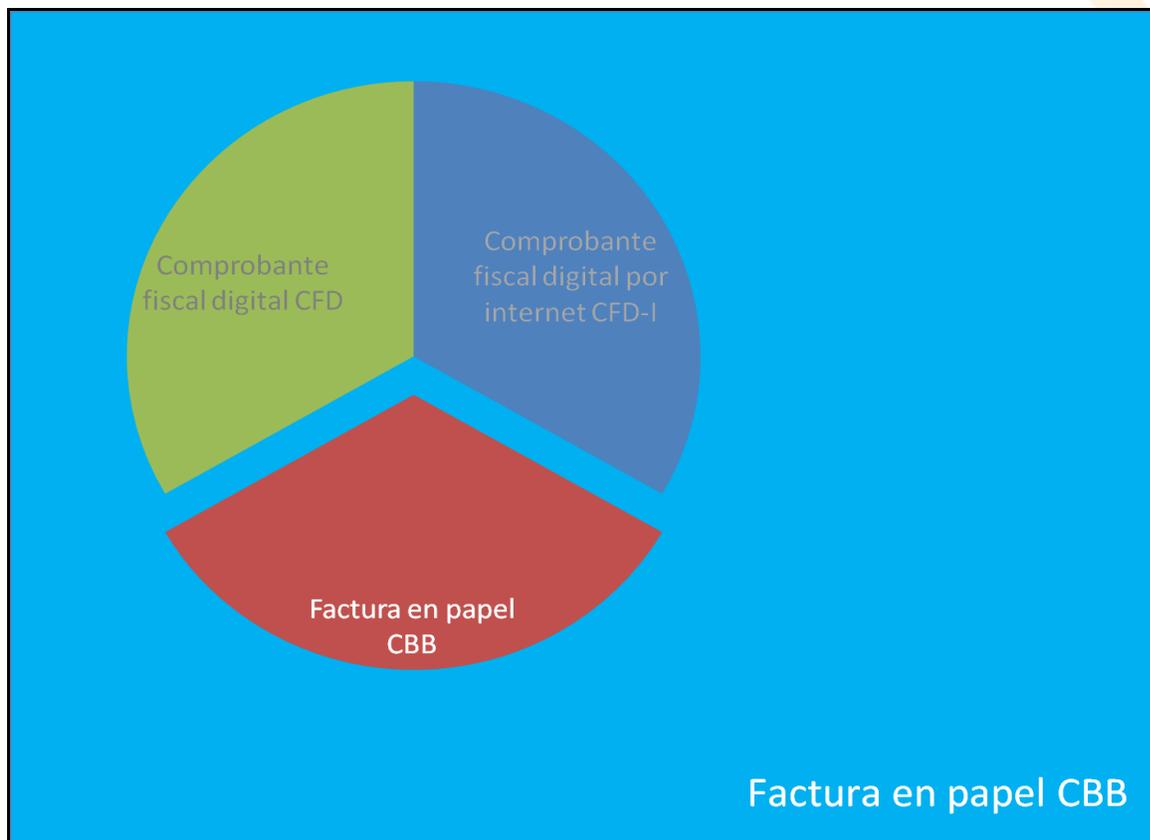
Así mismo se muestra de manera esquemática los tipos de comprobantes fiscales que soportan las deducciones en una sociedad. Es importante señalar que para 2013 desaparece la factura en papel por medio de impresores autorizados, dejando al comprobante con código de barras bidimensional como el único comprobante fiscal impreso. Posteriormente se describirán cada uno de los comprobantes de referencia.

Adicionalmente damos a conocer los procedimientos que debemos de efectuar los auditores para verificar que se reúnen los requisitos fiscales para su deducción. Cabe señalar que no serían todos los procedimientos que se deban aplicar en una auditoría. Estos procedimientos se destacan en la presentación y fueron nombrados como "Datos de Verificación".

La vigencia de los comprobantes fiscales, así como la disposición fiscal que le dio origen se enuncia a continuación:

Comprobante Fiscal	Normatividad Vigente	Artículo o Regla	Fecha de Publicación
Factura en papel (CBB)	Código Fiscal para 2013	29-B, Regla I.2.8.1.1.	28 de diciembre de 2012
Comprobante Fiscal Digital (CFD)	Resolución Miscelánea Fiscal 2013	Regla I.2.8.3.1.12.	28 de diciembre de 2012
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	Código Fiscal Vigente para 2013	29, 29-A, 29-B, 29-C	12 de diciembre de 2011





FACTURA EN PAPEL (CBB)

Es un tipo de comprobante fiscal muy parecido a los elaborados por impresor autorizado, sin embargo éste es de libre impresión. Diseñado para contribuyentes con ingresos menores a \$ 4,000,000.00 y para los contribuyentes que rebasen ésta cantidad que las transacciones sean menores a \$ 2,000.00. Su principal característica es el código de barras bidimensional que emite el SAT.

Modelo papel 2011: Dispositivo de seguridad

Aprobación

- El contribuyente solicita los folios al SAT a través de SICOFI.
- SICOFI genera un código de barras bidimensional por el rango de folios aprobado.
- Podrá ser elaborada por medios propios (PC e impresora).
- A partir del 01/enero/2011.

Vigencia

- Dos años a partir de su fecha de aprobación.

Uso

- En transacciones hasta por 2 mil pesos (todos los contribuyentes).
- En transacciones de cualquier monto (sólo contribuyentes con ingresos anuales hasta por 4 millones de pesos).
- Para todos los contribuyentes en el periodo de Enero a Marzo de 2011 no existió restricción (monto – nivel de ingresos) para su uso.



¿Qué es el Código de Barras Bidimensional?

- Es una imagen que el SAT proporciona al momento de autorizar los folios.
- Contiene los datos del emisor y de la aprobación de la factura:
 - RFC del emisor
 - Número de aprobación
 - Rango de folios y serie
 - Fecha de asignación de folios
 - Fecha de vigencia



Verificación SICOFI

1 **Camilo Cruz Estrada**
RFC: CACE-830914-602

ESPERANZA No. 16 COL. JACARANDAS CP 51530 TL 49 30 01
DELEGACIÓN IZTACALCO MÉXICO DF.

México, D.F. a _____

NOMBRE: _____

RFC CLIENTE: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE

SUBTOTAL _____
TOTAL CON LETRA IVA _____
TOTAL _____

4 **5**

NÚMERO DE APROBACIÓN SICOFI: 12345678

NÚMERO Y FECHA DE DOCUMENTO ADUANERO: _____
ADUANA: _____

La reproducción específica de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

FACTURA

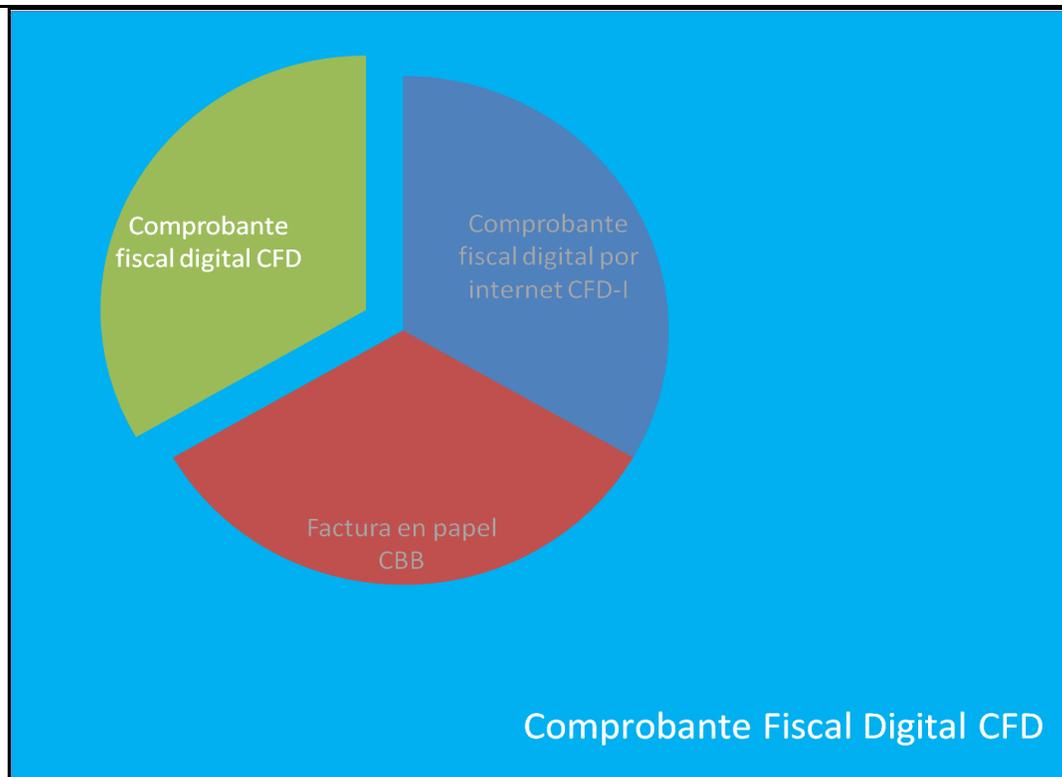
Folio: **A 100**

2

3

Datos de Verificación

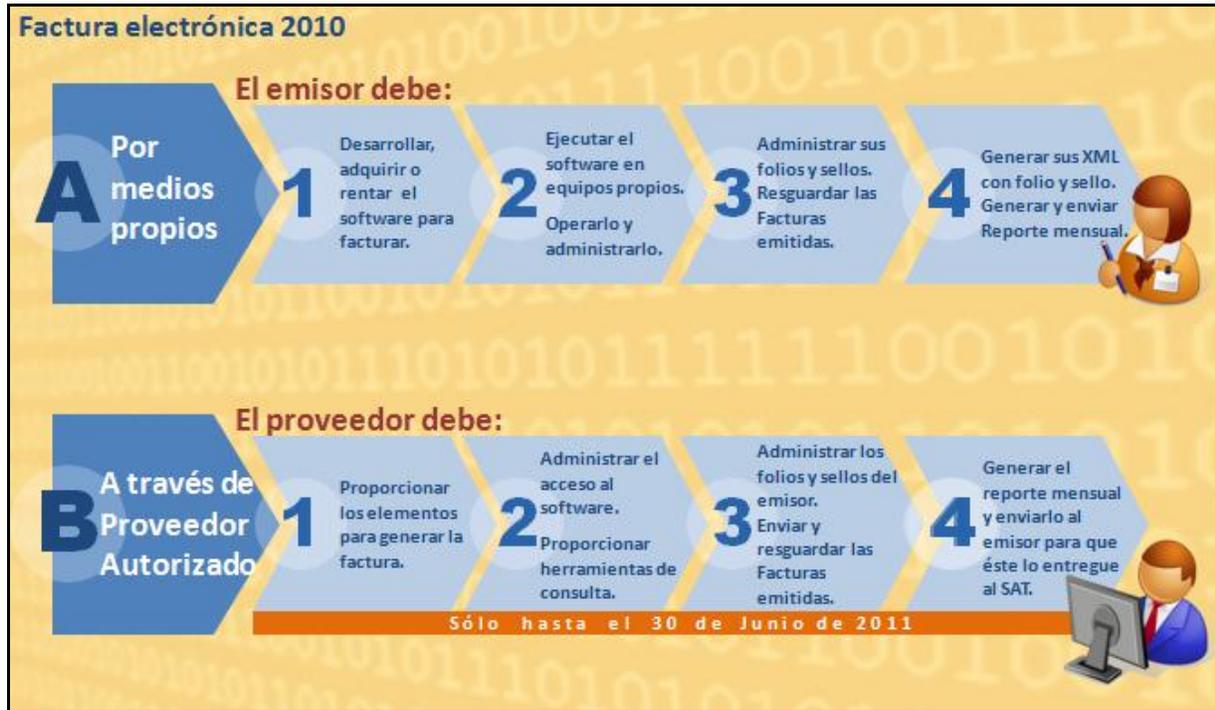
1. RFC emisor
2. Tipo de comprobante
3. Folio y Serie
4. Código de Barras Bidimensional
5. No. de aprobación SICOFI



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFD)

Fue la primera modalidad de Factura electrónica, puede ser emitida por medios propios o a través de un proveedor autorizado. La principal característica es la inclusión del sello digital y la emisión del archivo XML.

MODALIDADES DE EMISIÓN

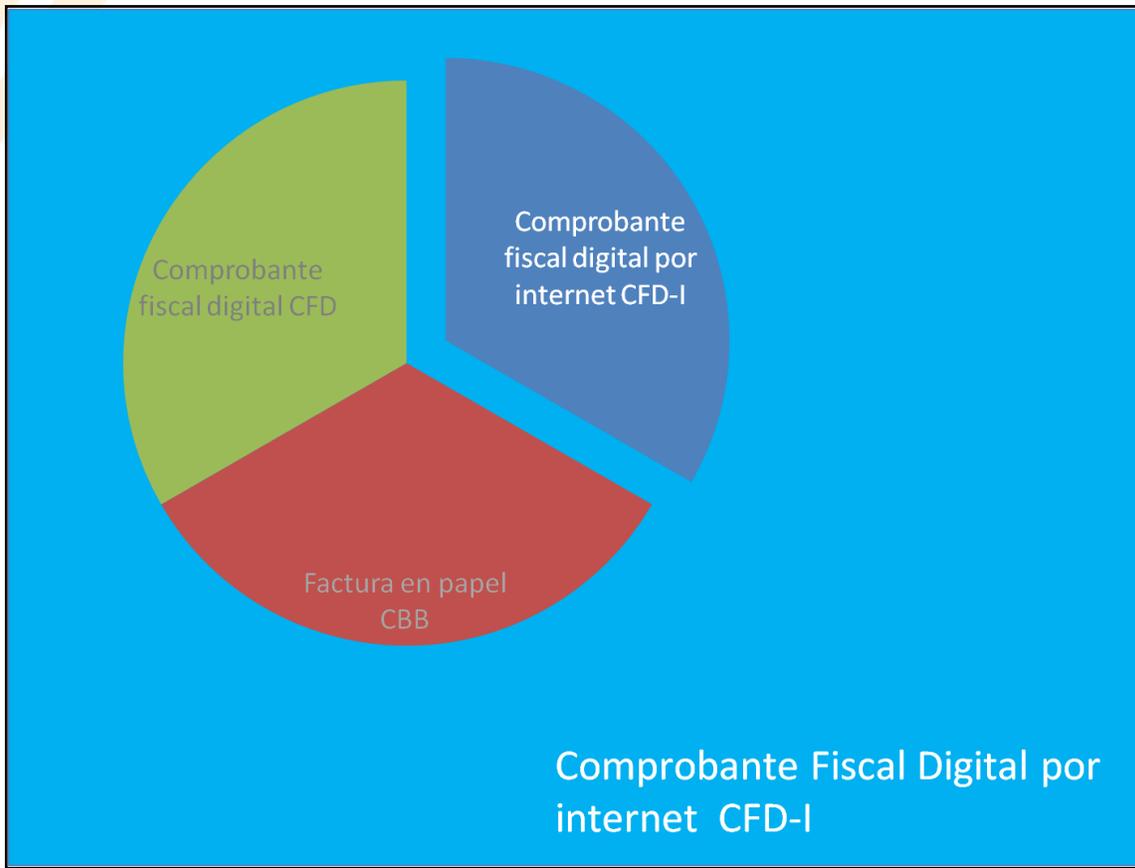


Comprobante Fiscal Digital		No. de Serie del Certificado de Sello Digital del Sector		
		00000001010060995421		
Folio: E 10826		Número de Aprobación: 10826	Año de Aprobación: 2008	
México DF, 2008 10 16, 11:57:38				
Datos del emisor		Datos del receptor		
Camilo Cruz Estrada		Compañía Industrializadora SA de CV		
RFC: CACE650615602		RFC: CIA800101DC1		
Violeta No. 16, Col. Jacarandas, Delegación Iztacalco, CP 51530, México, DF		Av. de las Cruces No. 220, Col. Ampliación Xochiapa, CP 50501, Naucalpan, Edo. Méx.		
Cantidad	Unidad	Descripción del Producto	Precio unitario	Importe
2	Pza	Artículos	200.00 /Pza	400.00
Total con letra:			Subtotal:	400.00
Cuatrocientos sesenta y cuatro pesos, 00/100 m. n.			IVA:	64.00
			Total:	464.00
Cadena Original:				
[10826]008-10-16T11:57:38[CACE650615602]CAMILO CRUZ ESTRADA[ESPERANZA]16[JACARANDAS]CD DE MEXICO[IZTACALCO]DF[MEXICO]1530[CIA800101DC1]COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA SA DE CV[AV DE LAS CRUCES]220[AMPLIACION XOCHIPA]NAUCALPAN DE JUAREZ[EDO MEX][MEXICO]50501[2]008[ARTICULO]01[VIA]00[04]00				
Sello Digital del Emisor:				
T=mgD-88295209F-w48C9R70rhwZ74-hwFCg10-84gJfT-23yefv8k2f5gNk4em08F-18Mv9ytrQn0ak2LSJMFj8NLLFF1suWQZdUfR8wWw0V5KwWwM3aWp23CP8qGm85p0C3v7yqgZ7v				
<i>Este documento es una representación impresa de un CFD</i>				



Datos de Verificación

1. RFC del emisor.
2. Serie y Folio.
3. Número de aprobación.
4. Año de aprobación.



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFD-I)

Nueva forma de comprobantes fiscales diseñada para todos los contribuyentes y operaciones que no puedan emitir comprobantes con código de barras. Emitidos a través de un proveedor autorizado. Se emite un archivo XML y contiene un sello digital.

Elaboración (generación)

1. Certificación del XML a través de un Proveedor Autorizado de Certificación (PAC).

Vigencia

1. No caducan nunca, el folio es asignado al momento de la Certificación.
2. La Certificación es un proceso en línea.

Uso

1. Obligatorio para contribuyentes con ingresos superiores a los 4 millones.

MECANICA EMISIÓN



¿Qué hace el PAC para certificar los comprobantes?



VERIFICACIÓN CONSULTA CFDI

FACTURA

Camilo Cruz Estrada

RFC: CACE-830914-602 1

ESPERANZA No. 16 COL. JACARANDAS

DELEGACIÓN IZTACALCO
CP 51530 TEL: 55 49 30 01
MÉXICO DF.

Receptor:

RFC: RCFD-880601-41A 2

CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
NÚMERO Y FECHA DE DOCUMENTO ADUANERO: ADUANA:				
SUBTOTAL				_____
TOTAL CON LETRA				_____
IVA				_____
TOTAL				_____

Sello digital del CFDI:
IOSe+Exlwn33Y10wfmJwQ31Crd789VcH63T0jHsk5vb3q9u6bDUGk9Tvo70y90pkRVw+9B2SxDrmbu3Pj0Pp
O909oAYITRyromdeUGJ4vmA2T12L86EJLWpU7Vt4L8HqEwTTOFhSpzpb890+P+C1adB#HUVHc=

Sello del SAT:
j5bSpqM3w0+sh0tmqOwqzy6+db59078ckdstu5vTSF+2CVM6Awf18x4yML0BwksruYbIBVURodEIBnJhTTUY
QV1cbRDG9kvvhaNAakoqaS0nOx79nHxqFPRVogh10CspcSfPZxSMZ2e1uwlgaF0kmf1g9pDKLYwll=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[|1.0ad562d33-6934-459c-a128-bdf0393e0f44|2001-12-
17T09:30:47Z|nyk1MEPzTxY3h57KzchEXNae9hvMqAq3|OMeP#DIEOF8KlWbrV20LJ
2TX00vP2+Y8PN+5UmyRdzML20EIESINOF9f0h8bA487dWmC5pLu0kVpgHzyTYoA4
|B1DUWc+zrn8gW+lg49WnkYXIOLOBOVuxckD678Ax4h|12345678901234567890|]

No de Serie del Certificado del SAT: 30001000000100000801
Fecha y hora de certificación: 2011-07-02T20:40:10

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Datos de Verificación

1. RFC del emisor
2. RFC del receptor
3. Folio fiscal (UUID)

